Boletín #6 Estado del Fenómeno del Niño Oscilación del Sur - ENOS (Niño/Niña)

ESTADO: Advertencia de El Niño
14 de septiembre de 2026

Resumen:

- El fenómeno de El Niño continúa fortaleciéndose aceleradamente, alcanzando el cuarto trimestre de persistencia con anomalías de la temperatura superficial del mar que igualan o superan el umbral de condiciones El Niño y con una probabilidad del 90 % de alcanzar una intensidad **"muy fuerte"** entre el último trimestre de 2026 y el primer trimestre de 2027[1].
- Se estima una probabilidad del **75 %** de que este episodio se encuentre entre los eventos de El Niño más intensos registrados desde 1950[2].
- La Organización Meteorológica Mundial reportó que agosto de 2026 fue el mes más cálido registrado, condición que complejiza el escenario climático y aumenta la exposición frente a los impactos del fenómeno.
- Durante agosto persistieron déficits importantes de lluvia en amplios sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica, mientras que, en áreas del piedemonte amazónico y el sur de la Orinoquía, se presentaron excesos debido a la condición multiclimática que tiene el país.
- Las proyecciones mantienen la advertencia por posibles déficits hídricos en los próximos meses, especialmente en septiembre y diciembre de 2026.
- En este contexto, dada la evolución océano-atmosférica asociada a la intensificación de las condiciones El Niño, se conserva el estado de **"Advertencia"** estimando la oficialización de su desarrollo en las próximas semanas.

1. Seguimiento y Evolución del Fenómeno

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - **Ideam**, la Dirección General Marítima - **DIMAR**, y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - **UNGRD**, informan que los indicadores acoplados océano-atmósfera cumplen el cuarto trimestre de condiciones El Niño, manteniendo la intensificación acelerada y contundente con respecto a las condiciones informadas previamente.

De acuerdo con el más reciente boletín del Centro de Predicción Climática de la NOAA (10 de septiembre de 2026), las anomalías de la temperatura superficial del mar superaron los +3°C en buena parte del Pacífico ecuatorial oriental.

Durante el mes de agosto, el Índice Oceánico El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) en la región Niño-3.4 alcanzó los +1.8 °C, pero resulta particularmente anormal y significativo el calentamiento contiguo a las costas sudamericanas (región Niño-1+2), donde las anomalías alcanzan hasta +3.4 °C (Figura 1).

[1] Fuente: Centro de Predicción Climática de la Administración Nacional del Océano y de la Atmósfera de los EEUU (NOAA, por sus siglas en inglés).
[2] Ibid.

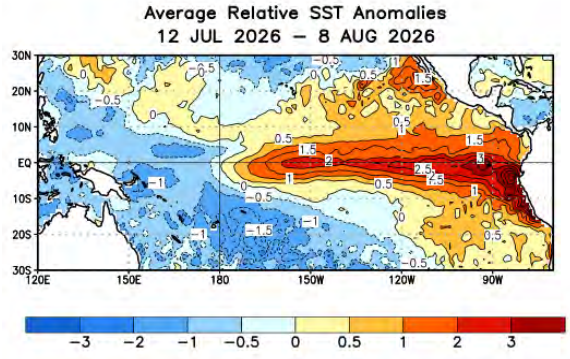

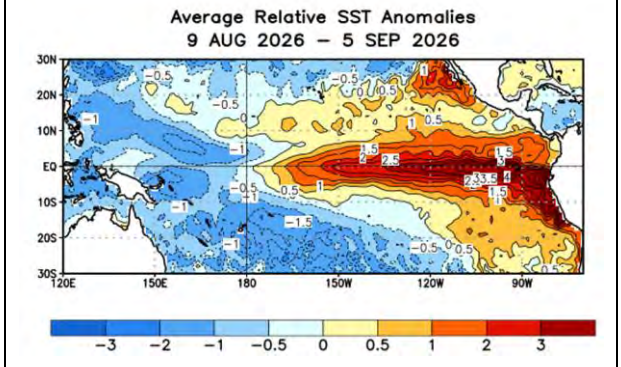

Figura 1 Análisis comparativo del promedio de anomalías de la temperatura de la superficie del océano (SST, por sus siglas en inglés) en °C para los dos últimos meses; a la izquierda, el promedio del periodo comprendido entre el 12 de julio al 8 de agosto de 2026, mientras que a la derecha se observa el análisis para el periodo más reciente, del 9 de agosto al 5 de septiembre de 2026. Fuente: NCEP/NOAA.

Lo anterior se ha visto apoyado por las anomalías de temperatura en la subsuperficie del océano las cuales han alcanzado valores extraordinarios de hasta +11.0 °C, lo que mantiene la garantía una reserva de calor sustancial para mantener el fenómeno (Figura 2).

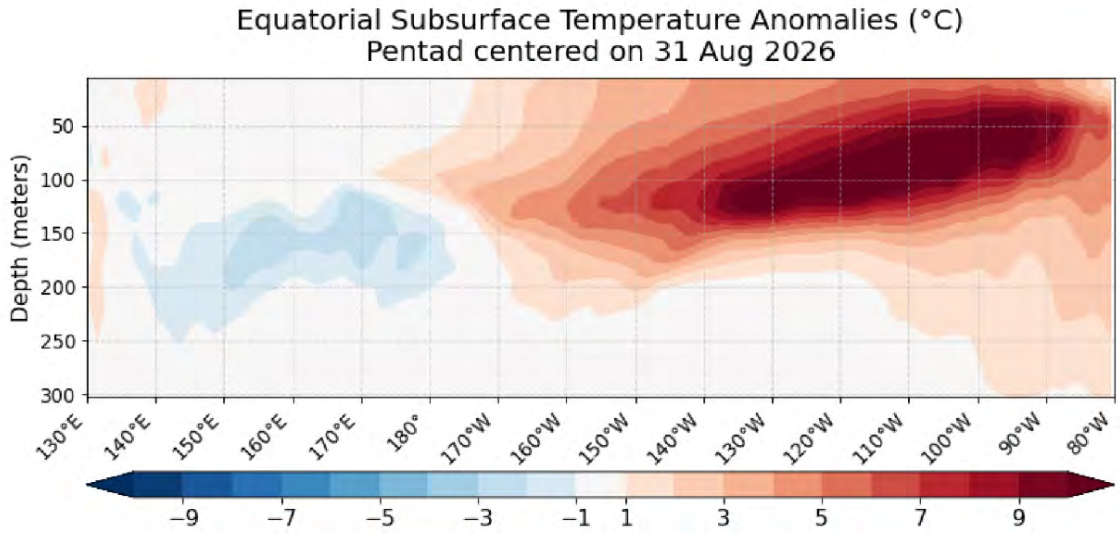

Figura 2 Anomalías de la temperatura del océano Pacífico tropical a nivel subsuperficial (entre 0 y 300 m) centrada en el pentado del 31 de agosto de 2026. Las anomalías son desviaciones respecto a las medias pentadales del período base 1991-2020. Fuente: NCEP/NOAA.

El consenso de los modelos climáticos norteamericanos e internacionales no solo ratifica la continuación de El Niño, sino que proyecta un escenario de amenaza extremo. Actualmente, hay un 75% de probabilidad de que el trimestre octubre-diciembre de 2026 experimente un evento histórico que supere la intensidad de casi todos los fenómenos previos desde 1950.

Ahora bien, en relación con la posible intensidad, y en referencia a lo indicado previamente por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) se mantiene la probabilidad del 90% de que el Fenómeno El Niño alcance una intensidad muy fuerte entre octubre y diciembre de 2026 y el primer trimestre 2027.

La actualización de la probabilidad, junto con la constante y rápida evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas, nos brindan un escenario no solo de la inevitable ocurrencia del fenómeno sino también de uno con condiciones de muy alta intensidad, tal y como lo refiere la OMM de forma textual: *"Pese a su nombre aparentemente inofensivo, El Niño tiene el potencial de asestar un duro golpe a comunidades y economías de todo el mundo".*

Teniendo en cuenta la continuidad en esa rápida evolución en el océano Pacífico tropical, el presente boletín interinstitucional mantiene el estado de "Advertencia" de condiciones de El Niño, las cuales evidencian una tendencia de persistencia de fortalecimiento acelerado y constante hacia el desarrollo del fenómeno. Frente a este escenario, es indispensable mantener y reforzar todas las medidas de alistamiento y prevención para mitigar los impactos hidrológicos, meteorológicos y climáticos que este fenómeno suele desencadenar, con especial atención y urgencia en las regiones Andina y Caribe, así como en algunos sectores de la Orinoquía.

2. Condiciones hidrometeorológicas recientes y perspectivas

2.1 Comportamiento de las precipitaciones:

De acuerdo con el más reciente boletín de predicción climática del IDEAM del mes de septiembre de 2026, en amplios sectores de regiones Andina, Caribe y Pacífica prevalecieron cantidades deficitarias. Las lluvias en las categorías muy por debajo y por debajo de lo normal se registraron en amplias extensiones de las regiones Caribe (principalmente La Guajira), Andina (altiplano cundiboyacense, Huila, Tolima sectores de occidente de Cundinamarca, principalmente) y Pacífica (Sur de Chocó, sectores del Valle del Cauca); además de un área ubicada en el Departamento de Arauca. Con condiciones de precipitación por encima de lo normal en diversos sectores de la Orinoquía y Amazonía.

2.2 Alertas hidrológicas en cuencas principales:

Los efectos generales de persistencia de las condiciones tipo El Niño, en conjunción con la temporada de menos lluvias han influenciado una tendencia al descenso en los niveles de los ríos Cauca y Magdalena que permanecerán en el rango de niveles bajos. En la cuenca alta y media del río Cauca se ha acentuado la tendencia al descenso en los niveles, persistiendo en el rango de niveles bajos y muy bajos; se estima que esta situación se mantenga a lo largo del mes de septiembre.

En la cuenca media del río Magdalena también se han reportado niveles inferiores a los promedios históricos de esta época del año y se estima una persistencia de niveles en este rango de niveles bajos a lo largo del mes. En la cuenca baja de estos ríos, se mantendrán niveles inferiores a los promedios históricos del mes de agosto, situación que ha provocado una

notable reducción en la oferta hídrica tal y como lo ha evidenciado el IDEAM en comunicados recientes sobre el tema.

En el largo plazo, las predicciones hidrológicas del Índice Multivariado Estandarizado de Sequía (MSDI) generan preocupación pues se prevé una condición de sequía extrema y sequía excepcional para los meses de diciembre 2026 y febrero 2027 en la cuenca Magdalena-Cauca, con una expansión de áreas bajo sequía moderada a severa.

2.3 Altas temperaturas y alerta por incendios:

Agosto de 2026 presentó una señal clara de calentamiento persistente y aumento de la amenaza por incendios de la cobertura vegetal, con mayor intensidad en el Caribe, el nororiente andino y sectores de la Orinoquia. Aunque las alertas disminuyeron temporalmente entre el 4 y el 6 de agosto, la persistencia de alertas rojas y el repunte posterior confirmaron que el riesgo permaneció activo durante el mes.

La situación debe interpretarse como una condición de amenaza meteorológica y ambiental, no como un registro equivalente de incendios efectivamente ocurridos. El Boletín de Amenaza por Incendios en la Cobertura Vegetal (BAICV) pronostica probabilidad de ocurrencia; para establecer afectaciones reales es necesario cruzar sus alertas con reportes de incendios atendidos, área quemada, focos de calor, calidad del aire y daños registrados por las autoridades territoriales y la UNGRD.

En el Comunicado de prensa del 2 de septiembre de 2026, el indicó que durante el mes de agosto 2026, se identificó con datos preliminares que 48 municipios, ubicados en 17 departamentos, registraron altas temperaturas llegando en algunos casos a sus máximos mensuales históricos. Los valores más altos se presentaron en el departamento del Cesar, donde las estaciones de Pailitas y Valledupar alcanzaron temperaturas de hasta 42,9 °C.

En cuanto a las precipitaciones, 13 municipios de 9 departamentos registraron acumulados de lluvia significativos. La incidencia de las ondas tropicales que ingresaron por el Caribe favoreció la ocurrencia de lluvias en diferentes zonas del país. Los municipios que registraron mayor acumulación de lluvia son Magüí Payán (Nariño), Villagarzón y Puerto Leguízamo (Putumayo) e Ibagué (Tolima).

Para más información sobre esas condiciones recientes se sugiere visitar los siguientes enlaces:

Altas temperaturas y acumulados de precipitación marcaron el mes de agosto en Colombia

099 Comunicado especial: analisis de temperaturas extremas

089 ce altas temperaturas descenso de los rios y mayor amenaza de incendios.pd

Es fundamental reiterar, desde este espacio técnico, que la consolidación del Fenómeno de El Niño no implica la ausencia total de lluvias, sino una reducción drástica frente a los promedios esperados. Un claro ejemplo son las recientes precipitaciones en zonas de la Orinoquía y la Amazonía, dado que estas regiones aún atraviesan su pico natural de lluvias regulares. Debido a que esta dinámica estacional se prolongará unos meses más, persiste allí la propensión a inundaciones, movimientos en masa y crecientes súbitas.

Cabe mencionar que históricamente desde mediados de septiembre se da la transición hacia la segunda temporada de lluvias en amplios sectores de regiones Andina, Caribe y Pacífica. Más allá de la presencia de las condiciones El Niño y esa tendencia al fortalecimiento ya referido, la temporada para esas regiones llegará, pero “debilitada” por los efectos que suele dejar el fenómeno para dichas regiones. Para la mayor parte de la Orinoquía y de la Amazonía, aunque normalmente entre septiembre y noviembre se presenta una tendencia a la disminución de la lluvia no debe desestimarse que en diversas zonas del piedemonte las lluvias suelen seguir siendo de cantidades abundantes.

En ese sentido, es importante llamar la atención de los entes territoriales y sectoriales frente a todas las acciones de preparación y alistamiento frente a lo previsto durante los próximos meses ante un nuevo incremento en la propensión a eventos asociados a condiciones lluviosas como lo son en particular las crecientes súbitas, los movimientos en masa, las avenidas torrenciales y los vendavales. Se debe estimar la inclusión de actividades preventivas a largo plazo por los efectos del Niño, en particular, en términos de captación de agua lluvia y labores anticipatorias frente a los incendios forestales, con lo cual se podrá amortiguar en cierta forma lo previsto para final de 2026 y en particular, el primer trimestre de 2027. Dichas acciones se verán plasmadas en la circular que emitirá la UNGRD en los próximos días.

Debemos enfatizar que, desde el punto de vista macroclimático, se mantiene la proyección que las alteraciones más severas y los déficits hídricos más acentuados impacten fuertemente al país hacia finales de 2026 e inicios de 2027.

Ante esta inminente y documentada amenaza, el Ideam, la DIMAR y la UNGRD ratifican el estado de “**Advertencia**” frente a El Niño. Instamos de manera imperativa y urgente a las autoridades territoriales, sectores productivos y operadores de servicios a intensificar sus protocolos de ahorro de agua, alistamiento y preparación. Es vital comprender que la primera incidencia de gran impacto está ocurriendo en este mismo instante, solapándose con la temporada de menos lluvias en las regiones Andina y Caribe, la cual nos acompañará hasta mediados de septiembre. Las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) mantendrán el monitoreo ininterrumpido, pero la prevención es responsabilidad inmediata de cada territorio.